

El impacto de la virtualidad en los procesos de aprendizaje y enseñanza en los Profesorados del Instituto de Formación Docente Continua San Luis 2020

FACUNDO MORALES SUÁREZ | INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS, ARGENTINA

facundoems@gmail.com

ORCID: 0000-0003-2166-3009

ROMINA FESSIA | INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS, ARGENTINA

rominasfessia@gmail.com

ORCID: 0000-0003-3965-0695

MARÍA CECILIA ARELLANO LUCAS | INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS, ARGENTINA

arellanocecilia33@gmail.com

ORCID: 0000-0002-3573-9820

ALICIA RITA COLLADO | INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS, ARGENTINA

alicollado@gmail.com

ORCID: 0000-0002-6102-356X

CRISTINA NOEMÍ GUIRAO | INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS, ARGENTINA

guiraocristina@gmail.com

ORCID: 0000-0003-3964-982X

MARÍA FLAVIA LORENA MORALES | INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS, ARGENTINA

mariaflavialorenamorales@gmail.com

ORCID: 0000-0002-2721-9091

[DOI: 10.33255/26184141/1174](https://doi.org/10.33255/26184141/1174)

Fecha de recepción: 30/9/2021

Fecha de aceptación: 20/12/2021

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo el análisis de los resultados obtenidos de dos relevamientos llevados a cabo a la totalidad de estudiantes de los profesorados del Instituto de Formación Docente Continua San Luis y al cuerpo docente de la institución durante el año académico 2020 acerca del impacto

El impacto de la virtualidad en los procesos de aprendizaje y enseñanza en los Profesorados del Instituto de Formación Docente Continua San Luis 2020 | *The Impact of Virtuality in Learning and Teaching Processes in Continuous Teacher Training Institutes San Luis 2020*

[61 a 76] del prudente Saber..., N.º 15, 2022. e-ISSN: 2618-4141



de la virtualidad en sus procesos de aprendizaje y de enseñanza. El propósito de dichos relevamientos, realizados de forma virtual a fines del primer y del segundo cuatrimestre respectivamente, fue por un lado obtener información concreta acerca de algunos aspectos contextuales, tecnológicos y pedagógicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad para encontrar áreas de mejora e identificar fortalezas con el fin de optimizar las prácticas educativas. Por otro lado, a partir de los datos relevados se tomaron decisiones institucionales para reorganizar el segundo cuatrimestre, por lo que resultó necesario indagar sobre el impacto de dichas medidas en los procesos educativos llevados a cabo en el segundo cuatrimestre 2020, para luego evaluar alternativas de mejora para el año 2021. Desde el punto de vista metodológico, este estudio es de tipo exploratorio y se enmarca en una lógica mixta cuantitativa y cualitativa. Los resultados obtenidos muestran que tanto estudiantes como docentes fueron superando progresivamente las dificultades experimentadas durante la primera mitad del año a medida que se iban familiarizando con los entornos virtuales, los recursos digitales y las nuevas formas de comunicación mediadas por la virtualidad. Además, las medidas implementadas en el segundo cuatrimestre a partir de los datos recabados en el primer relevamiento tuvieron un impacto positivo en los procesos de enseñanza y en la propia valoración de los/las estudiantes acerca de su propio proceso de aprendizaje en un contexto de pandemia y aislamiento social.

Palabras clave: procesos de enseñanza y aprendizaje, virtualidad, educación superior

The Impact of Virtuality in Learning and Teaching Processes in Continuous Teacher Training Institutes San Luis 2020

Abstract

The objective of the current work is to present the results of two surveys carried out during the 2020 academic year to all the students and teachers from the Instituto de Formación Docente Continua San Luis regarding the impact of virtual learning and teaching. The purpose of said surveys, which were carried out online by the end of the first and the second semester respectively, was, firstly, to obtain relevant information about pertaining contextual, technological, and pedagogical aspects of the teaching and learning processes in online education to detect improvement areas and to identify strengths which would allow the optimization of the teaching practices. Secondly, based on the information gathered in the first semester, it was possible to make decisions at the institutional level to reorganize the second semester, thus making necessary to inquire about the impact of those measures on the educational processes which unfolded during the second semester of the year 2020, so that then it would be possible to assess improvement alternatives for 2021. Methodologically, this is an exploratory study framed within a mixed methods design. The results obtained show that both students and teachers could progressively overcome the difficulties experienced during the first half of the year as they became familiar with the virtual environments, digital resources, and the technology mediated communication. Moreover, the measures adopted in the second semester based on the data collected in the first survey had a positive impact on the teaching practices and the students' self-assessment of their own learning processes in a pandemics and social distancing context.

Keywords: learning and teaching processes, online learning, higher education

INTRODUCCIÓN

La pandemia originada por la expansión del COVID-19, junto al creciente número de infectados y fallecimientos a causa de esta emergencia sanitaria, puso en jaque diversas áreas de la sociedad en todos los continentes, evidenciando la escasez de los recursos para el cuidado de salud, la inestabilidad de los sistemas económicos, la vulnerabilidad de las fronteras, la creciente recesión económica y el desempleo, las diversas crisis políticas y sociales, el crecimiento de las desigualdades socioeconómicas, entre otras. En nuestro país, esta situación de incertidumbre fue exacerbada por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el cual obligó a la realización de cambios en la vida diaria que se adaptaran al nuevo escenario.

En el campo de la educación, el confinamiento condujo a la implementación de un sistema de enseñanza en entornos virtuales en un lapso de tiempo muy acotado y sin el planeamiento, la formación y los recursos necesarios para una implementación exitosa. Si bien la enseñanza en entornos virtuales ya estaba ganando terreno, principalmente como entorno de apoyo y/o complemento en propuestas formativas presenciales en distintos niveles educativos, y como entorno de formación para propuestas formativas en el nivel superior y/o universitario, que incluyen desde cursos de posgrado, de extensión y actualización profesional; hasta programas completos de formación de grado y/o posgrado en entornos virtuales, la inmediatez de la pandemia llevó a una implementación de la virtualidad forzada e improvisada en todos los niveles educativos de manera simultánea, que buscó en primera instancia adaptar y replicar un sistema de enseñanza tradicional operante a un entorno virtual. Esta implementación, sin el diseño y planeamiento necesarios, sin duda acentuó y tornó visibles problemáticas ya existentes en el campo de la educación, no solo a nivel pedagógico-didáctico sino en términos de las desigualdades de recursos y de acceso a la educación de diversos sectores de la sociedad.

En la provincia de San Luis, el estatus epidemiológico de la provincia dio paso luego del ASPO a un proceso de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, en el cual nos encontramos actualmente. Los Profesorados de Inglés, Lengua y Literatura, Geografía, Historia, Ciencia Política y Educación Primaria del Instituto de Formación Docente Continua San Luis (IFDC-SL), como las demás instituciones de educación superior de la provincia y el país, se vieron interpelados por este contexto incierto y preocupante.

A partir de esta situación, en el IFDC-SL se realizaron dos relevamientos de datos:

A- Luego de transitar varios meses bajo esta modalidad de enseñanza virtual, consideramos necesario detenernos, mirar hacia atrás y reflexionar acerca de cuál era el impacto de dicha modalidad en los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de las y los estudiantes y de las y los docentes del IFDC-SL durante el primer cuatrimestre del 2020, deviniendo éste en nuestro problema de investigación.

Los objetivos perseguidos para la primera encuesta, realizada en julio, sobre el primer cuatrimestre fueron:

-Conocer y comprender el estado de situación de nuestros/as estudiantes y docentes de los profesorados del IFDC-SL en términos de los recursos disponibles, su uso e implicancias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y su propia valoración de las dificultades atravesadas en esta etapa de ASPO en el primer cuatrimestre de 2020.

-Obtener información concreta acerca de algunos aspectos contextuales, tecnológicos y pedagógicos de este proceso de enseñanza-aprendizaje para encontrar áreas de mejora e identificar fortalezas con el fin de optimizar las prácticas educativas del IFDC-SL, a partir del análisis de estos datos como insumo para la planificación y toma de decisiones estratégicas

B- A partir de los datos relevados, se tomaron decisiones institucionales para el segundo cuatrimestre respecto de cómo reorganizarlo tales como la Resolución N.º 122 IFDC-SL/20 que aprueba la elaboración del protocolo institucional, en el marco del ASPO, como así también establece los lineamientos para la toma de exámenes finales, regulares y libres mediados por la tecnología.

En este sentido es que se decidió realizar un segundo relevamiento de datos para indagar sobre los procesos educativos llevados a cabo en el segundo cuatrimestre de 2020. El principal objetivo fue avanzar en los procesos de comprensión de los cambios que se introdujeron en este período y evaluar algunas alternativas de mejora para los procesos educativos que institucionalmente se enfrentarán en el 2021.

REVISIÓN DE ANTECEDENTES

A partir de la emisión de la Resolución N.º 108/2020 del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, se establece «la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior» (art. 1), en el marco de las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio establecido por distintos decretos del Poder Ejecutivo Nacional, siendo el último el Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 576/2020 (art. 9) que establece que «las clases presenciales permanecerán suspendidas en todos los niveles y en todas sus modalidades hasta tanto se disponga el reinicio de las mismas en forma total o parcial, progresiva o alternada, y/o por zonas geográficas o niveles o secciones o modalidades, previa aprobación de los protocolos correspondientes, siendo que el Ministerio de Educación de la Nación debe establecer para cada nivel y modalidad los mecanismos y autoridades que podrán disponer el reinicio de las clases presenciales y la aprobación de protocolos, de conformidad con la normativa vigente». Por su parte, el gobierno de la provincia de San Luis adhirió a cada

una de las disposiciones nacionales desde el 16 de marzo de 2020, inicialmente por Decreto N.º 1819-JGM-2020. El Ministerio de Educación de la Provincia hizo lo propio a través de la Resolución N.º 36-ME-2020. En lo que respecta a los institutos de formación docente, desde el Programa Educación Superior, del cual dependen, hizo lo necesario para acompañar a las instituciones de educación superior en la puesta en marcha y/o adecuación de las herramientas, mecanismos y estrategias necesarias para sostener la continuidad pedagógica.

En este marco el IFDC-SL generó una serie de medidas que, desde lo normativo, se manifestaron a partir de la Resolución N.º 35 IFDC-SL/2020 que establece la adecuación institucional del calendario académico a los fines de cumplir con todas las responsabilidades académicas previstas para el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo y la flexibilización de los requerimientos para cursar las unidades académicas en carácter de alumnos condicionales. Desde lo pedagógico, se proporcionaron propuestas de capacitación autoasistidas para los docentes, recurriendo a la oferta que ya posee el INFD y el acompañamiento desde el equipo docente especialista en tecnologías para la información y la comunicación (TIC) para el asesoramiento pedagógico y técnico en el armado de las aulas virtuales para aquellos docentes que lo requiriesen. Desde lo organizativo, se reformularon los procesos de comunicación institucional, definiendo canales específicos para la comunicación de cada uno de los actores institucionales así como la modificación de procedimientos y el desarrollo del trabajo administrativo remoto.

Otro antecedente a considerar fue la propuesta de evaluación de la continuidad pedagógica llevada adelante por el Ministerio de Educación de la Nación, regulada por Resolución del Consejo Federal de Educación N.º 363/2020, que si bien circunscribe la estrategia a la educación obligatoria, sirvió como base para seleccionar y validar los instrumentos de investigación, entre los que se cuentan las entrevistas, las encuestas y el análisis documental.

MARCO TEÓRICO

Las trayectorias formativas de los estudiantes constituyen un objeto de análisis necesario al momento de evaluar los procesos que se dan al interior de las organizaciones educativas. Tomamos la definición de Terigi (2010: 103) de trayectorias quien las define como «itinerarios de los sujetos en el sistema escolar que se realizan siguiendo la progresión lineal prevista por este en los tiempos marcados por una periodización estándar». En la coyuntura descrita, las organizaciones debieron modificar los dispositivos ya construidos para llevar adelante los procesos de enseñanza y los de aprendizaje, y con ellos el entramado dialéctico en que se van construyendo aquellas trayectorias. Partimos, también, del entendimiento de que el itinerario personal de cada estudiante puede divergir de la progresión lineal que se concretiza en los diferentes niveles de pla-

nificación curricular. Al respecto, Ardoino (2005: 33) nos ofrece una metáfora que consideramos adecuada como alternativa a la de trayectoria, la de un camino, un trayecto en el que «el tiempo, la duración, los ritmos propios de cada uno toman un lugar predominante, así como el sujeto».

En este escenario también toman centralidad las TIC como herramientas necesarias y obligadas de articulación de aquellos procesos e intervienen con sus propias lógicas en la construcción de trayectos formativos de los y las estudiantes. En relación a este aspecto, el concepto *continuidad pedagógica*, definido desde el discurso político como las estrategias y recursos desarrollados desde las instituciones educativas y el Ministerio de Educación de la Nación para sostener el vínculo con la escuela y los procesos de aprendizaje en un contexto signado, además, por las desigualdades, sintetiza todas esas acciones y esfuerzos realizados por múltiples actores de la educación.

Enseñanza remota de emergencia fue otro de los conceptos que adquirió presencia en los discursos académicos y que se manifestaron en diversos eventos realizados en el año 2020 en los que participamos como institución educativa, como el Congreso de Educación de Colombia y las Jornadas Nacionales de Formación Docente, y muchos otros que se dieron en el ámbito internacional, dando lugar a la reflexión sobre lo que estaba sucediendo, para distinguirlo de las propuestas de educación a distancia o educación en línea.

Tanto las trayectorias académicas como los trayectos formativos, se encuentran contruidos a partir de la conjunción de la propuesta curricular, las disposiciones normativas, las condiciones contextuales y las propias condiciones y recursos de las y los estudiantes, tanto en sentido cultural como material de los que disponen, determinan la dinámica de este tránsito. Desde este punto de partida, una mirada sobre el impacto de la pandemia en las organizaciones educativas, siguiendo a Sandra Nicastro, implica mirar las trayectorias en clave institucional, esto es, poner atención sobre la inscripción de los y las estudiantes en cada organización educativa, en el sentido de una posición institucional que se construye con otros, que requiere de condiciones, marcos de sostén y andamiaje (Nicastro, 2018: 38).

Las dimensiones temporo-espaciales más flexibles que caracterizan a la educación no presencial, permiten que esta permee el ámbito de lo cotidiano. Las paredes del aula pierden su solidez y ya no son una barrera para que el acto pedagógico se lleve a cabo; las paredes del hogar son penetradas por las redes que permiten dar esta continuidad que mencionamos anteriormente.

Se flexibilizan las trayectorias y los trayectos tienden a divergir cada vez más. El tiempo de estudio, los canales de comunicación, las formas de evaluación, los espacios institucionales virtuales, el acompañamiento, todo se replantea desde la emergencia. Los entornos virtuales de aprendizaje entrañan cierto nivel de ubicuidad para el acceso a la educación mientras se cuente con conexión a internet; la flexibilidad horaria entendida como la posibilidad de acceder

al material de estudio de forma asincrónica y conjugar la formación con el trabajo y la familia. El calificativo *flexible* se posiciona como central para dar respuestas en tiempo de emergencia. Una señal de esto es la adopción de enfoques de enseñanza y de evaluación eclécticos que contemplen los trayectos que se van conformando en la educación virtual.

Durante el año 2020 y lo que va del año 2021, se inició el monitoreo de los trayectos formativos teniendo en cuenta:

- Los aspectos organizacionales (contextuales, laborales y técnicos)
- Los aspectos pedagógicos
- Las condiciones socio contextuales de nuestros estudiantes

METODOLOGÍA

Estas investigaciones se realizaron en el contexto de los Profesorados del IFDC-SL. Desde el punto de vista metodológico, se enmarcan en una lógica mixta cuantitativa y cualitativa ya que primero se analizan los datos relevados buscando patrones generales y, una vez obtenidas las categorías de análisis, estas se re-definen de forma flexible para comprender el objeto de estudio con mayor profundidad. Este enfoque permitió abordar el objeto de estudio inductivamente con el objetivo de determinar resultados congruentes, claros y significativos.

Las investigaciones fueron de tipo exploratorio, ya que el problema de esta investigación se encuentra en estudio recientemente y como tal, no ha sido abordado con anterioridad. Por ende, y dado que esta dimensión de la realidad aún no ha sido analizada sistemáticamente, se decidió realizar estas primeras indagaciones para obtener información que permita comprender mejor el fenómeno y dar pie a futuras investigaciones.

En el primer trabajo se intentó conocer y caracterizar el contexto de los y las estudiantes y docentes de los Profesorados del IFDC-SL durante la cursada virtual en el primer cuatrimestre del año 2020 implementada como consecuencia del ASPO, y se identificaron y describieron las dificultades experimentadas por los mismos en este período, así como la valoración de sus procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad. En el segundo trabajo se intentó conocer y caracterizar el contexto de las y los estudiantes y docentes de los Profesorados del IFDC-SL durante la cursada virtual en el segundo cuatrimestre del año 2020, y se identificaron y describieron algunas estrategias y aspectos pedagógicos implementados en este período, así como la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad.

PRIMER MUESTREO

Se indagó de manera virtual a través de una encuesta mixta, con preguntas abiertas y cerradas de carácter anónimo y no obligatorio, a la totalidad de los y las estudiantes registrados/as en las aulas virtuales y a los docentes de la planta permanente. Del universo compuesto por 153 docentes y 1985 estudiantes del IFDC-SL, se tomó la decisión de conformar una muestra compuesta por la totalidad de respuestas que se obtuvieron. Por ende, 103 docentes y 566 estudiantes, que son los que remitieron el instrumento para su análisis, conformaron la misma.

Cabe destacar que la encuesta a las y los estudiantes se compartió a través del sistema de alumnos en la fecha de inscripción a las mesas de exámenes del quinto turno, es decir que las y los estudiantes que accedieron al formulario fueron sólo aquellos que efectivamente realizaron su inscripción en esa oportunidad.

| 69

RECOLECCIÓN DE DATOS DEL PRIMER MUESTREO

El instrumento de recolección de datos para esta investigación fue una encuesta escrita en formato digital (*Google Forms*), que permitió acceder a la información y facilitar la generación de categorías de análisis.

La encuesta de los docentes estaba compuesta por 22 preguntas obligatorias en distintos formatos (preguntas de respuesta corta, selección múltiple, casillas de verificación, escala lineal, cuadrículas de varias opciones, párrafo), organizadas en 3 secciones, aspectos contextuales (7 preguntas), aspectos técnicos, (8 preguntas) y aspectos pedagógicos (7 preguntas), en base a las cuales se organiza el análisis de los datos.

La encuesta de los alumnos estaba compuesta por 35 preguntas obligatorias en distintos formatos (preguntas de respuesta corta, selección múltiple, casillas de verificación, escala lineal, cuadrículas de varias opciones, párrafo), organizadas en 3 secciones, aspectos contextuales (14 preguntas), aspectos técnicos, (10 preguntas) y aspectos pedagógicos (11 preguntas), en base a las cuales se organiza el análisis de los datos.

SEGUNDO MUESTREO

Se indagó de manera virtual a través de una encuesta mixta, con preguntas abiertas y cerradas, de carácter anónimo y no obligatorio, a la totalidad de los y las estudiantes registrados/as en las aulas virtuales y de las y los docentes de la planta permanente. Del universo compuesto por 153 docentes y 1985 estudiantes del IFDC-SL, se tomó la decisión de conformar una muestra compuesta por la totalidad de respuestas que se obtuvieron. Así, 76 docentes y 184 estudiantes conformaron la muestra de este instrumento.

Cabe destacar que la encuesta a los y las estudiantes se compartió a través del sistema de alumnos en la fecha de inscripción a las mesas de exámenes del octavo turno.

RECOLECCIÓN DE DATOS DEL SEGUNDO MUESTREO

El instrumento de recolección de datos para esta investigación fue una encuesta escrita en formato digital (*Google Forms*), que permitió acceder a la información y facilitar la generación de categorías de análisis.

La encuesta de los docentes estaba compuesta por 22 preguntas obligatorias en distintos formatos (preguntas de respuesta corta, selección múltiple, casillas de verificación, escala lineal, cuadrículas de varias opciones, párrafo), organizadas en 2 secciones, aspectos contextuales (3 preguntas) y aspectos pedagógicos (19 preguntas), en base a las cuales se organiza el análisis de los datos.

La encuesta de las y los estudiantes estaba compuesta por 23 preguntas obligatorias en distintos formatos (preguntas de respuesta corta, selección múltiple, casillas de verificación, escala lineal, cuadrículas de varias opciones, párrafo), organizadas en 2 secciones, aspectos contextuales (4 preguntas) y aspectos pedagógicos (19 preguntas).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Ya que, si bien los trabajos de investigación se realizaron en distintos momentos, en esta oportunidad se decidió describir el análisis general que se pudo llevar a cabo en virtud de los datos obtenidos en ambas, dado que los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por la tecnología se sostuvieron durante todo el año lectivo.

En cuanto a las conclusiones generales de las encuestas realizadas al cuerpo docente del IFDC-SL, cabe destacar que la totalidad de las y los docentes de la muestra disponían de acceso a internet para llevar a cabo el teletrabajo que implica la modalidad virtual; y que un 85,5% de las y los docentes estaban mediana o completamente familiarizados con el manejo de entornos virtuales. Además, un 54,4% de los sujetos de la muestra optaron por diseñar e implementar los espacios curriculares de los que eran responsables con la plataforma Escuela Suite provista por el INFOD y un 14,5% con la de *Google Classroom*. Los recursos tecnológicos más utilizados para las clases sincrónicas fueron *Meet* o *Zoom* y canales de *Youtube*. En relación al tiempo o dedicación que les demandó la planificación, la escritura y el dictado de las clases de forma virtual la mayoría de las y los encuestados sostuvieron que se mantuvieron igual y un 24% respondió que el tiempo de trabajo se incrementó. Los principales obstáculos que expresan haber enfrentado son los problemas de conectividad

y comunicación. La principal vía de comunicación utilizada era el correo interno de las aulas virtuales, seguida por mensajes por *WhatsApp* y *Messenger*.

Las dificultades más notorias que expresan haber sufrido, especialmente en el primer cuatrimestre, en este proceso en la virtualidad y respecto de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes son: la comunicación entre pares y entre docente-estudiante, la dificultad de generar el vínculo pedagógico y la retroalimentación de las producciones, un desempeño de las y los estudiantes que dependía del acceso a dispositivos y conectividad y a otras dificultades de índole personal y/o laboral, la familiarización del entorno virtual, la gestión del tiempo y la organización personal, entre otros. Aquí podrían marcarse diferencias en cuanto a las y los estudiantes que estaban en los primeros años y aquellas/os de años más avanzados ya que las y los estudiantes de los primeros años presentaban mayores dificultades. También se registran diferencias entre las y los estudiantes de la capital y las y los estudiantes de las sedes de La Toma y San Francisco, quienes se desempeñan con mayor autonomía académica y mejor manejo de la virtualidad dado que siempre han cursado de este modo. Las y los encuestadas/os destacan que mientras se avanzaba con la cursada, docentes y estudiantes adquirieron progresivamente mejor dominio de las estrategias y competencias requeridas para la enseñanza y el aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías. Especial mención requieren las Prácticas Docentes y las Residencias Pedagógicas de cada profesorado, ya que por su propia naturaleza debieron ser completamente adaptadas a esta modalidad.

Entre las dificultades que los sujetos mencionan como superadas en el segundo cuatrimestre se destacan mejoras en los procesos de comunicación docente/alumno y entre pares y en el vínculo pedagógico, y la mejora en la gestión del tiempo y la organización personal. Las y los docentes encuestados afirman que en el segundo cuatrimestre se optó por una mejor organización del tiempo, la revisión de las planificaciones, el cambio en ciertas actividades, la flexibilización de plazos de entrega, el incremento de la interacción, el seguimiento y articulaciones con otros espacios curriculares.

Entre las estrategias de enseñanza que mencionan haber implementado en la segunda parte del año en sus clases aparecen el estudio y análisis de casos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, y la simulación escénica.

En lo que refiere al segundo cuatrimestre, el 76,3% de las y los docentes afirman que los encuentros sincrónicos semanales por unidad curricular les fueron de utilidad. Los que opinaron lo contrario expresan que las y los estudiantes no se conectaban salvo antes de una instancia evaluativa o al inicio de la materia y que dependía de la obligatoriedad en la toma de asistencia. También la mayoría de las personas encuestadas expresan que las y los estudiantes escasamente participaban en los horarios de consulta. Entre las razones declaran que solo asistieron antes del parcial, los horarios se consensuaron

con las y los estudiantes, muchos se conectaban en cualquier horario sin respetar lo estipulado, y siempre asistió el mismo grupo a los horarios de consulta.

Un 98% de las y los encuestados expresa una valoración positiva del proceso de enseñanza aunque también destacan limitaciones tales como: *a)* la falta de conectividad y equipamiento de las y los estudiantes para poder realizar la cursada virtual; *b)* la participación y el compromiso de las y los estudiantes; *c)* la dificultad para entablar una comunicación efectiva y para desarrollar el vínculo pedagógico con las/los mismas/os; *d)* la realización adecuada del seguimiento debido a la cantidad de estudiantes; *e)* la reducción de contenidos; *f)* la disminución de la asistencia; *h)* la inexperiencia de docentes y estudiantes en los entornos virtuales y la falta de formación docente en el dictado de clases virtuales.

| 72

Con referencia al acompañamiento que recibió de la institución, el 97.3% lo valoró en el rango de satisfactorio a muy satisfactorio.

Un 89,4% de los sujetos de la muestra realizaron una valoración positiva de las instancias evaluativas que llevaron a cabo. De todas maneras, expresaron haber tenido problemas de comunicación con las y los estudiantes, dificultades técnicas, problemas al realizar devoluciones, al ofrecer consultas y para formular consignas, poco tiempo para evaluar oral o de forma escrita, la necesidad de adecuar los exámenes a la virtualidad y buscar medios para evitar el plagio, la inscripción de las y los estudiantes que luego no se presentan a rendir. Entre los aspectos positivos destacan que se presentaron más estudiantes y con muy buenos resultados, las videollamadas permitieron interactuar adecuadamente, además de la videollamada se solicitaron trabajos escritos o vídeos que acompañaron el proceso de evaluación final, la normativa era clara sobre la manera de gestionar las mesas de exámenes, esta modalidad permitió utilizar nuevos instrumentos y modalidades de evaluación.

En referencia a la modalidad de exámenes finales, la gran mayoría de las y los docentes encuestados respondió haber utilizado estrategias mixtas (videollamadas por distintas plataformas y exámenes de múltiple opción, trabajos colaborativos, escritura de distintos tipos de texto, trabajos prácticos con estudios de caso para resolver, trabajos en el portafolio del aula virtual del IFDC).

En lo que respecta a las respuestas provistas por las y los estudiantes, se puede destacar que todas/os tienen acceso a Internet o a conectarse de algún modo; y que la principal dificultad que encontraron fue la conectividad. La comunicación con los docentes, la cantidad de actividades y materiales que se proporcionaban, las explicaciones e instrucciones poco claras que se brindaban, la falta de tiempo y los plazos de entrega acotados, la organización personal del tiempo, el acceso a los dispositivos y el manejo del aula virtual.

Un 94,1% de los y las estudiantes expresan haber recibido apoyo de manera total o parcial y destacan como puntos positivos: la predisposición, paciencia, empatía e interés de las y los docentes por brindar apoyo y aclarar dudas uti-

lizando diversos canales de comunicación. Como aspectos negativos u obstáculos también señalan el alto nivel de exigencia, la falta de adecuación de los contenidos, la gran cantidad de tareas y actividades, las instrucciones y explicaciones poco claras, la ausencia o escaso contacto sincrónico con las y los docentes, la falta de flexibilidad y de devoluciones, y la necesidad de mejorar la rapidez en las respuestas y de contar con más horarios de consultas.

En el primer cuatrimestre, 76,1% de los sujetos de la muestra respondió que recibió un acompañamiento institucional total o parcial y el 23,9% respondió que no lo recibió y muchos manifiestan no haberlo requerido. Se destacan las respuestas que sostienen la efectividad y rapidez del equipo de Sección Alumnos, el apoyo del Centro de Estudiantes y el buen manejo de las redes sociales y la página web. En lo que respecta al segundo cuatrimestre, el 91,7% valoraron el acompañamiento como satisfactorio o muy satisfactorio y el 8,3% como poco o nada satisfactorio. Por su parte, la valoración del acompañamiento institucional fue del 76,8% como satisfactorio o muy satisfactorio y el 23,2% remitió a un menor nivel de satisfacción.

En cuanto a las percepciones de las y los estudiantes respecto de los cambios que se introdujeron en el segundo cuatrimestre, se les solicitó realizar comparaciones y valoraciones entre ambos cuatrimestres, así un alto porcentaje de 55,2% manifestó asistir con regularidad a casi la totalidad de los encuentros sincrónicos ofrecidos por las unidades curriculares y el 33% manifestó asistir solo a algunos encuentros sincrónicos. Los encuentros sincrónicos fueron considerados de utilidad para el proceso de aprendizaje por un alto porcentaje de las y los estudiantes (75,5%), mientras que un 24,5% encontraron estas prácticas poco útiles ya sea por las características de la materia o por la falta de encuentros sincrónicos. En lo que remite a la organización general de la cursada (un día para cada espacio curricular) un 79% la consideró positiva. Por último, respecto a los horarios de consulta mediante encuentros sincrónicos, el 71,1% de las y los encuestadas/os manifestó asistir poco (46,8%) o no asistir (24,3%) porque se les superponían los horarios, tenían problemas de conectividad o por falta de tiempo.

Las y los estudiantes valoraron como las cuatro mejoras más destacables respecto de los procesos de enseñanza en el segundo cuatrimestre el acompañamiento y la comunicación con las y los docentes, la flexibilidad en los plazos de entrega, la adecuación de materiales, contenidos y recursos TIC.

Los cambios y mejoras individuales mencionadas como favorecedoras del proceso de aprendizaje durante este segundo período son el manejo del aula virtual, la organización del tiempo, y la adaptación a la vida institucional.

Un 70,2% de las y los encuestadas/os manifiesta una evaluación positiva de sus propios procesos de aprendizaje en este nuevo contexto, mediado por las tecnologías, destacando los beneficios de la organización de sus tiempos y las potencialidades del aprendizaje ubicuo, de la calidad y beneficios de la plata-

forma y sus prestaciones, de la posibilidad de aprender de un modo novedoso, la accesibilidad de los contenidos y el desarrollo de mayor autonomía académica. También se expresan problemas de conectividad y carencia de dispositivos adecuados, la falta de experiencia con esta modalidad, dificultades para generar el vínculo pedagógico, la falta de comunicación, las exigencias de los docentes, situaciones personales y laborales, problemas de organización del tiempo, la necesidad de tener espacios de consulta y más explicaciones por videoconferencia, la falta de retroalimentación por parte de algunas/os docentes, entre otros. Un 68.8 % de las y los encuestadas/os valoraron el proceso de aprendizaje durante el segundo cuatrimestre como satisfactorio o muy satisfactorio y las razones mencionadas son los encuentros sincrónicos, el acceso a las grabaciones de las clases de manera asincrónica, la organización de los espacios curriculares de manera institucional (1 espacio por día), la oportunidad de optimizar sus procesos de aprendizaje en la virtualidad, la posibilidad de organizar el tiempo y de combinar el cursado con otras actividades familiares y laborales.

| 74

Los aspectos positivos destacados por las y los estudiantes sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por la tecnología son: la ubicuidad, la posibilidad de organizar el tiempo de estudio en relación a las propias necesidades y otras responsabilidades, la oportunidad de cursar más espacios curriculares, la mejora en la competencia digital, el aspecto formativo de esta experiencia para su formación docente y la buena predisposición, disponibilidad y flexibilidad de la institución y el cuerpo docente para dar continuidad a sus estudios.

Respecto de los exámenes finales, se implementaron videollamadas en la mayoría de las unidades curriculares, seguidas por la evaluación en la plataforma virtual del IFDC y/o formularios de Google, realización de trabajos escritos domiciliarios, y por último, una modalidad mixta escrita y oral. El 72.6 % de las y los estudiantes encuestadas/os indican haberse sentido cómodos con esta modalidad virtual.

Las respuestas que expresan poca satisfacción, se relacionan con las dificultades relacionadas a no contar con un entorno apropiado y/o recursos para poder rendir un examen final, tiempo insuficiente en relación a la complejidad de lo requerido, consignas extensas y/o poco claras, problemas de organización en los exámenes, y consultas insuficientes.

Aquellas que expresan una valoración positiva, destacan la importancia de la adaptación al entorno virtual y a las herramientas, la buena organización de los exámenes, la buena predisposición de las y los docentes, la comodidad de poder rendir un examen desde el hogar, y la coherencia de las evaluaciones con la metodología empleada en el dictado de las unidades curriculares.

CONSIDERACIONES FINALES

Ante la situación causada por la pandemia y la incertidumbre e inestabilidad que esta provocó, el sistema educativo en su totalidad se vio interpelado a ofrecer una respuesta rápida y efectiva para garantizar la continuidad de las trayectorias estudiantiles. El apremio de la implementación de la virtualidad como medio de enseñanza se llevó a cabo en un contexto donde los recursos tecnológicos necesarios eran insuficientes, donde las y los docentes y equipos directivos no contaban con la formación necesaria para el diseño y dictado de clases mediante entornos virtuales de aprendizaje, y donde las y los estudiantes y sus familias tampoco contaban con las competencias digitales necesarias para poder aprender en la virtualidad.

En ese contexto tan incierto y dinámico, consideramos imperioso realizar un relevamiento de lo acontecido; para ello, se realizaron dos encuestas a los actores educativos de la institución en base a tres aspectos centrales, aspectos contextuales, aspectos tecnológicos y aspectos pedagógicos.

Las respuestas relacionadas al aspecto contextual proporcionaron información que permitió visualizar e identificar las problemáticas concretas que afectaban a los actores educativos de la institución, entre los que se destacan la dificultad para combinar la vida académica, laboral y familiar durante el ASPO y la gestión del tiempo. La información obtenida en el aspecto tecnológico permitió conocer acerca de los recursos utilizados en relación a la utilidad y dificultad en el uso de los mismos. Por último, el aspecto pedagógico brindó datos de gran relevancia para conocer y comprender las dificultades experimentadas por las y los estudiantes y docentes así como la valoración del aprendizaje y la enseñanza en la virtualidad. En términos generales, esta información permitió la toma de decisiones pertinentes y la planificación de los espacios curriculares en el segundo cuatrimestre acordes al contexto particular de los miembros de la comunidad educativa en cuestión. Así, se puede concluir que fue necesario tomar acciones tendientes a que los procesos de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad no apunten a replicar los procesos que se dan en la presencialidad.

Resulta imprescindible destacar la excelente predisposición de estudiantes y docentes para adecuarse a un contexto inédito y por demás complejo más la celeridad con la que se pudo dar pronta respuesta al problema emergente y buscar alternativas para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las tecnologías. Desde ya que han sido muchas las dificultades que han surgido y, probablemente, aún sean muchos los obstáculos que se deban sortear. Sin embargo, es significativo el esfuerzo que se ha realizado por todos y cada uno de los actores del proceso educativo en el IFDC-SL y el nivel de compromiso y colaboración que han sabido demostrar.

Por supuesto que hay varios aspectos que aún quedan por mejorar para optimizar sus procesos de enseñanza y aprendizaje, tales como la mejora de las competencias tecnológicas, la optimización de los recursos, la adecua-

ción de propuestas didácticas, el potenciamiento de los mecanismos de comunicación, la generación de instancias que propicien la construcción colectiva del conocimiento en la virtualidad, entre otros. Pero desde ya se puede suponer que semejantes desafíos podrán y deberán ser enfrentados con la responsabilidad y calidad académica que siempre ha caracterizado a la institución y que le permitan dar el salto cualitativo que la sociedad demanda.

Referencias bibliográficas

- Ardoino, J. (2005). *Complejidad y formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Ediciones Novedades Educativas.
- Consejo Federal de Educación (mayo 15, 2020). Resolución N.º 363-2020. Por el cual se presenta un marco de criterios comunes que orientan integralmente la continuidad pedagógica; y definen las estrategias y pautas para la evaluación y acreditación de saberes y la promoción del año escolar en todo el país.
- Instituto de Formación Docente Continua - San Luis (agosto 14, 2020). Resolución N.º 122 IFDC-SL/2020. Por la cual se aprueba el protocolo para la utilización temporal de herramientas de Educación mediada por tecnología para el dictado de clases en el marco del aislamiento y /o distanciamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de Covid-19.
- Instituto de Formación Docente Continua - San Luis (marzo 15, 2020). Resolución N.º 35 IFDC-SL/2020. Por la cual se establecen modificaciones en la organización de las actividades académicas, correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina (marzo 15, 2020). Resolución N.º 108/2020. Por la cual se establece la suspensión de clases presenciales en niveles inicial, primario, y secundario.
- Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis (mayo 8, 2020). Resolución N.º 36-ME-2020. Por el cual se dispuso la suspensión de clases presenciales en la totalidad de los establecimientos educativos de la provincia.
- Nicastro, S. (2018). Las trayectorias educativas: una cuestión institucional. *La enseñanza universitaria a 100 años de la Reforma: legados, transformaciones y compromisos* 4, 37-42. <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/5981>
- Poder Ejecutivo Nacional (junio, 26, 2020). Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 576/2020. Por el cual se prorroga el distanciamiento social, preventivo y obligatorio hasta el día 30 de junio de 2020 inclusive.
- Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis (marzo 31, 2020). Por el cual se establece la adhesión provincial al DNU 297/2020 - Decreto de Necesidad y Urgencia por el cual se dispone el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Terigi, F. (2010). El saber pedagógico frente a la crisis de la monocromía. En Frigerio G. y G. Diker (comps.), *Educar: saberes alterados*. Fundación La Hendija.